

Alonso Fernández, Francisco

Discurso inaugural que para la apertura del curso de Obstetricia ó Arte de partear pronunció en el Museo anatómico de esta ... ciudad de la Habana el día 20 de setiembre de 1830 don Francisco Alonso y Fernandez ...

[Habana] : Imprenta Fraternal ..., [1830].

Vol. encuadernado con 7 obras

Signatura: FEV-AV-M-01444 (03)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

DISCURSO INAUGURAL

QUE PARA LA APERTURA

DEL CURSO DE OBSTECTRICIA

ó

ARTE DE PARTEAR,

PRONUNCIÓ

En el Museo anatómico de esta siempre fidelísima ciudad de la Habana el día 20 de setiembre de 1830 don Francisco Alonso y Fernandez, doctor en medicina y en cirugía, maestro en artes, cirujano mayor por S. M. del Real Hospital militar de la misma plaza, profesor de anatomía, cirugía y obstetricia, miembro numerario de su Real Sociedad Económica, y corresponsal de las academias médicas de Barcelona, Murcia, Cádiz, Nueva-York y Nueva-Orleans &c.



CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA FRATERNAL, CALLE DE LA OBRA PIA N.º 112,
FRENTE A LA CASA DONDE VIVIÓ EL DIFUNTO SEÑOR OIDOR
DOCTOR DON PEDRO ANTONIO DE AYALA.

Hic enim breve spatium est, intra quod, si quod auxilium non profuit, æger extinguitur: ibi et deliberationi et mutationi remediorum tempus patet &c.

Celsus, de re medica, liber tertius.

Moventes laboriosos.

Instruidos ya ampliamente por la anatomía y la fisiología en la organización del cuerpo humano, en las portentosas leyes que presiden la vida, y en el mecanismo y orden admirable con que se ejercen todas las funciones en el estado de salud, llegais ahora presurosos á este asilo de la muerte con el fin de que os represente á la muger, no en el esplendor de su beldad, de sus gracias, ni de su alegría, sino confundida por la mayor de sus tribulaciones, temerosa, angustiada, bebiendo el cáliz amargo del dolor y la incertidumbre, y siendo á veces víctima sangrienta del desarreglo de una de las funciones mas importantes á que la destinó naturaleza. Tambien quereis saber la suerte del desvalido infante, tierno fruto de sus amores, y los contratiempos que experimenta desde la animacion hasta su salida, á veces borrascosa y aun mortífera del cláustro materno, con los demas peligros que lo rodean en los primeros dias de su existencia. Laudable es vuestra intencion, porque guiados

de un genio bienhechor, solo aspirais á enjugar las lágrimas de vuestros semejantes, y á derramar el bálsamo de la consolacion sobre sus pechos destrozados; pero ¡cuánto me duele y dolerá á vosotros examinar detenidamente el triste y espantoso cuadro que buscáis! Verdad es, que en el resaltan con los mas brillantes matices los innumerables triunfos conseguidos por una mano diestra, audaz y ejercitada; mas en contraposicion se notan las imágenes del dolor, de la desesperacion y de la muerte, los torrentes de sangre, el yerto cadáver de la madre desventurada y el del inocente párvulo, que sin lograr ver la luz del dia pasó con rapidez del útero al túmulo. Tal vez no hay un ramo de la patología especial mas complicado, mas ejecutivo por los peligros que ofrece, mas necesitado de auxilios, porque á un mismo tiempo se halla amenazada la existencia de dos individuos, y que mas comprometa la reputacion del profesor, aun suponiéndolo muy hábil, ni que exija, por último, de parte de éste conocimientos mas profundos, mas amabilidad, presencia de ánimo, finura en el tacto, ni mas repetidos ensayos en los diversos métodos operatorios, ora sean manuales, ora con la ayuda de instrumentos, siempre de difícil y arriesgado manejo sobre partes muy delicadas y sensibles. Al emprender el estudio de la obstetricia, os considero dotados de las cualidades que son indispensables, y sobre todo de una aplicacion sin límites, y de una perseverancia y sufrimiento á toda prueba: la primera, para adquirir las ricas nociones y multiplicados preceptos de es-

te arte ; y la segunda, para que en la práctica soporteis contentos las grandes penalidades y los terribles contratiempos que os ofrecerá esta espinosa rama de la terapéutica. Por fortuna (como todas las partes de la ciencia médica) ha llegado esta en el presente siglo á tocar el colmo de la perfeccion, adornándose de hechos bien observados y de máximas dirigidas por un espíritu filosófico, asi como se advierte espurgada de muchas reglas infundadas, y de prácticas rutineras y arriesgadas, que solo pudo forjar un ciego empirismo. Asi es que despojado el campo por vuestros predecesores de la maleza y espinas, podreis con mas facilidad cojer las flores y los sazonados frutos ; tributando en tanto el homenaje debido á Stein, Roonhuventer, Smellie, Deisen, Levret, Morissot, Baudelocque, Lauverjat, Gardien, Maigrier y otros muchos sábios, cuyas incesantes tareas y preciosos escritos sobre la obstetricia, deberán mirarse siempre como unos modelos incorruptibles de la mas pura y sana doctrina. Entremos pues en materia.

Para describir aunque en bosquejo los numerosos accidentes mas ó ménos graves que puede experimentar la muger desde que se hace embarazada, los que constituyen el parto laborioso y contranatural, los que sobrevienen durante el puerperio y la lactancia, y los que comprometen la salud ó la vida de la criatura mientras está encerrada en el cláustro materno, en el tiempo de su salida, y hasta el complemento de su primera denticion y del destete, (todo lo cual es de la inmediata incumbencia del médico comadron) necesita-

ría precisamente de mucho mas tiempo que el que por sí pide la concision propia de este acto, y ábusaria sin duda de vuestra atencion ; pero esto podrá suplirse en algun modo : primero, omitiendo muchas ó todas las explicaciones anatómicas, fisiológicas y de patologia general, que á cada paso me serian necesarias para aclaracion del asunto ; pues supongo á ustedes plenamente instruidos en estas bases fundamentales de la ciencia médica : segundo, haciendo ligeras reflexiones sobre aquellos accidentes de suma transcendencia para la madre y para la criatura, é indicando solamente los que presentan ménos cuidado. Contemplemos á la muger y al feto durante el embarazo.

La preñez no debe mirarse como una enfermedad ; y asi este estado de la muger, mas pertenece al dominio de la fisiologia que al de la medicina. Por lo general el trabajo del embarazo es casi local, ó al ménos no determina en la organizacion de la muger, sino ligeros cámbios que no alteran sensiblemente su salud. Pero en algunos casos este mismo trabajo gobierna y trastorna muchas funciones, y aun desnaturaliza y perturba la nutricion y las secreciones. La preñez no recorre siempre sus periodos con calma y serenidad ; ántes bien ella da origen á una multitud de accidentes, que varian por su naturaleza é intensidad. Estos tienen su principal asiento en aquellos órganos que conservan relaciones mas directas con el útero, y tambien algunos son debidos á la accion que este ejerce sobre las vísceras vecinas, á consecuencia del aumento progresivo de su volúmen.

La sensibilidad muy exaltada en las mugeres en cinta, proporciona mayor actividad á la comunicacion entre los diferentes órganos. Ensanchando el útero su esfera, llega á ser un foco en donde las irritaciones simpáticas multiplican con frecuencia los accidentes y las incomodidades de la preñez. Entre las causas que pueden dar lugar á estas molestias, deben enumerarse la vida sedentaria, las costumbres del lujo, los pesares, el influjo de las pasiones, el mal uso de las facultades intelectuales, una organizacion muy delicada, el aumento de accion y la exaltacion del sistema sanguíneo, y el desarroyo de los vasos linfáticos y de los sistemas celular y seroso. Los prácticos llaman preñez buena la que se ve exenta de estos accidentes; y mala cuando en los primeros meses ó en los últimos, ó en todo su curso se presentan uno ó muchos síntomas mas ó menos peligrosos, que llaman la atencion del facultativo y reclaman los auxilios mas eficaces. Entre estos accidentes se numeran la mastodyuia, el prurito ó comezon de las partes sexuales, el descenso, la anteroversion, la retroversion y las oblicuidades del útero, las hernias de esta misma entraña, la odontalgia, el tialismo, la inapetencia, la sed, la malacia, los vómitos, la cardialgia, los cólicos, la constipacion del vientre, la diarrea, la retencion de orina, su incontinencia, la estranguria, la dispnea, la toz, el hipo, los bostezos frecuentes, la cefalalgia, los vértigos, el zuserro de oídos, los calambres, las palpitaciones, los síncope, las hemorragias, las hemorroides, la edema, las alteraciones de color en la piel, la tristeza, los accesos histéri-

cos, la inconstancia en las ideas y en las determinaciones de la voluntad, la antipatia á ciertos objetos y aun á las personas ántes mas queridas, las inclinaciones criminales y sanguinarias, la locura, las convulsiones, la epilepsia y la apoplejía.

De estos accidentes algunos comprometen la vida de la muger, y con mas frecuencia la de la criatura. Son mas temibles en los primeros meses, y sobre todo en los dos últimos del embarazo, que no en el tiempo medio de este estado. La eficaz observacion de un médico instruido, las reglas higiénicas bien dirigidas, y algunos auxilios administrados con oportunidad, bastan á veces para precaverlos, y casi siempre para remediarlos. No obstante, en las grandes poblaciones se ven mugeres embarazadas que miran los consejos del práctico como simples paradojas, y que guiadas de su capricho, ó mejor diré, arrastradas por sus vicios y pasiones dominantes, continuan cometiendo errores perjudiciales, y que al fin cuestan caro, tanto á éllas como á la indefensa criatura, víctima de tales devaneos, y de un culpable olvido de los sagrados deberes que impone el amor maternal.

Quando la preñez es simple; esto es, quando solo hay una criatura, los síntomas enunciados son mas remisos y ménos frecuentes, que quando el embarazo es compuesto; quiero decir, que existen gemelos ó trigémos; pues en este caso, siendo mayor el peso del útero, la compresion de los órganos vecinos, la dilatacion de la matriz y el aflujo de sangre hácia esta entraña, deben ser mas intensas las simpatías y mas grandes las

incomodidades de la muger. Tambien esta circunstancia ofrece sus peligros en el momento del parto ; pues la suma distension del útero, si la muger es débil y achacosa, puede dar lugar á la inercia de esta víscera, y á una hemorragia mortal.

La naturaleza tambien comete sus desaciertos alguna que otra vez para que sean mayores los infortunios de la especie humana, y trastornando la marcha de la funcion mas portentosa, da origen á los embarazos estra-uterinos desarrollándose el embrión, ya en el mismo ovario en que fué concebido, ya en la tuba falopiana, ó ya en cualquiera otro punto de las vísceras abdominales que se hallan vecinas á la matriz. Esta especie de preñez por error de lugar, es siempre muy grave, y por lo general funesta para la madre y para la criatura. Esta última corre un peligro casi cierto, porque hay pocas probabilidades de que pueda desenvolverse fuera del útero hasta el término ordinario de la preñez, y aun cuando llegase á el pereceria de todos modos, no pudiendo ser espelido á ménos que la cirugía no le proporcionase una via artificial. El feto estrauterino deja de existir regularmente á los tres ó cuatro meses de su formacion por falta de jugos, y en este caso suele solidificarse y permanecer por muchos años en el vientre de la muger, sirviéndole de fardo pesado, ó bien determina hácia el octavo ó noveno mes una inflamacion gravísima en las partes que le sirven de cuna, lo cual le priva de la vida, ocasiona su putrefaccion y un grande absceso en la madre, que á su abertura espontánea ó artificial ve salir con el pus fetidísimo mez-

clados los restos huesosos de un pequeño esqueleto, si es que ha podido resistir á una catástrofe tan extraordinaria. Por lo que hace á la muger, es fácil calcular las infinitas molestias á que la espone un embarazo de esta clase; pero las que envuelven un peligro inminente de la vida, son : primero, la hemorragia interna en caso de rotura del quiste ó planceta espúrea que nutria al feto : segundo, la gastro-entero-peritonitis, los abscesos, la gangrena, la fiebre héctica y la consuncion : tercero, las consecuencias de una grande operacion quirúrgica, (la gastrotomia) siempre que la criatura llegue con felicidad hasta el noveno mes, y una mano diestra y compasiva le facilite su salida; lo que puede tener buen resultado, si damos crédito á Colombo, Baudeloque y otros autores : cuarto, la hidropesía del ovario y de la tuba : quinto en fin, la pension de conservar en el vientre por toda la vida la especie de momia que resulta de la desecacion del feto cuando esto sucede, y que en verdad es lo que mas debe desearse en tan crítica situacion. Pasemos á la preñez complicada.

Llámase asi cuando el embarazo está acompañado de algunas enfermedades por lo comun crónicas que existian en la muger ántes de este estado, que suelen no admitir una curacion radical, y que pueden constituir el parto laborioso y aun mortal, si el facultativo no está á la mano para dirigirlo, retardarlo ó acelerarlo segun las circunstancias. Entre estas enfermedades se cuentan la debilidad, el asma, la hemotipsis, la tisis, el hidrotorax, la ascitis, los infartos del hígado, bazo ú otras vísceras, las hernias abdominales, la epilepsia,

las parálisis parciales, los tumores escirrosos, los cálculos urinarios, los vicios herpético, escorbútico, elefanciaco, venéreo y otros. Algunos de estos últimos pueden y deben ser curados durante la preñez, con el fin de evitar su transmision á la criatura. Hay además otro género de complicacion, que llamaremos uterina; la cual consiste en la presencia de ciertos cuerpos estraños en la matriz, que se forman durante el embarazo, ó bien existian anteriormente. Estos se reducen á aire, agua, hidatides, sangre, molas y escrecencias poliposas. Mauriceau, Larrey, Baudelocque, Fabricio Hildano, Puzós, Levret y otros nos ofrecen bastantes observaciones de esta especie. En ciertos casos estas sustancias en nada molestan al desarrollo y nutricion del feto, ni á su feliz espulsion; pero en otros le ocasionan graves perjuicios y hacen el parto laborioso. El vulgo cree que las molas son bichos ó animales vivientes, capaces de devorar á la criatura en el claustro materno, y otras simplicidades semejantes que ni merecen ser refutadas.

La preñez puede ser tambien verdadera ó falsa. Se dice verdadera cuando el útero se halla ocupado por una ó mas criaturas; y falsa ó aparente cuando el volumen del vientre y muchos síntomas propios del embarazo, hacen creer á la muger la existencia y desarrollo de un feto que no hay. Esta especie de preñez simulada, es debida á una serie de accidentes, ó á diversas afecciones mas ó ménos graves, que tienen su asiento en la matriz, en sus dependencias, en los intestinos, ó sobre cualquier otro punto del abdomen. Una

mola, las hidatidades, el aire, agua, sangre retenida, un pólipo, el infarto crónico del útero, los cuerpos fibrosos, el escirro, la hidropesía de los ovarios y de las tubas, la ascitis, la timpanitis intestinal, los tumores del mesenterio y otros puntos; en fin, hasta ciertos afectos nerviosos, son capaces de inducir en error, no solo á la muger, sino á los prácticos mas experimentados, haciéndoles creer firmemente la existencia de la preñez. Este estado suele durar muchos meses y aun años, y desaparecer el dia ménos pensado, ya espontáneamente, ya á beneficio de los medicamentos.

Entre los accidentes mas peligrosos que pueden ocurrir con frecuencia en la preñez uterina, verdadera, simple ó compuesta, buena ó mala, es sin duda la hemorragia. Ella puede comprometer los dias de la muger, y generalmente determina el aborto y la pérdida de la criatura. Sabemos que desde el instante de la concepcion llega á ser el útero el centro de nuevos movimientos, que la irritacion producida por la presencia del embrion, escita el aflujo de los líquidos, que se aumenta el diámetro de sus vasos, que estos se prolongan, y que la irritabilidad de sus paredes contribuye á que la circulacion sea mas activa que en el estado de vacuidad de esta víscera. Reconocida esta disposicion orgánica, es fácil preveer que si por una causa cualquiera llegan á destruirse parcial ó totalmente las relaciones vasculares que existen entre la madre y la criatura, los orificios de los vasos uterinos ó los vasos umbilicales dejarán correr una cantidad de sangre, tanto mas considera-

ble, cuanto mas estension hayan adquirido sus diámetros, y que la preñez esté mas adelantada. Todas las evacuaciones sanguíneas uterinas que se presentan durante la preñez, no deben reputarse como un accidente que complica siempre esta funcion. En efecto, no es raro ver aparecer la menstruacion en los tres primeros meses del embarazo; en otras mugeres hasta los seis ó siete, y en algunas hasta los nueve. Mauriceau, Burton y otros, citan algunos ejemplares. Las hemorragias uterinas pueden manifestarse en todas las épocas de la preñez; pero son mas frecuentes en los tres primeros meses ó hácia el fin de este estado. Sus causas predisponentes ú ocasionales son muy variadas; pero las principales consisten en un estado pletórico, un régimen demasiado escitante, el abuso de los espirituosos, de los emenagogos, de los purgantes drásticos, la toz, el vómito, la retencion de orina, el tenesmo, las aproximaciones conjugales muy repetidas, las afecciones vivas del alma, los baños calientes, los vestidos muy ajustados, las caídas y golpes sobre los pies, las rodillas ó el vientre, el baile, el ejercicio forzado á pie ó á caballo, los sacudimientos de un carruage sobre caminos escabrosos, la cortedad del cordon umbilical, y la implantacion de la placenta sobre el orificio de la matriz. Las hemorragias uterinas ofrecen siempre bastante peligro, y reclaman los auxilios mas eficaces y oportunos de parte del médico. Sin duda es el accidente que exige mas pericia, mas tino y mas prudencia. Si sobreviene en el momento del parto, ántes ó despues

de la espulsion de las secundinas, entónces es uno de los casos mas alarmantes, y su peligro solo puede compararse al que corre una nave que está á pique de estrellarse contra las rocas, impelida por un huracan furioso. Mas adelante insistiremos sobre este punto.

Por último, entre los accidentes que pueden ofrecerse durante la preñez, no debemos olvidar la muerte del feto, acaecida por su debilidad y enfermedades propias, ó bien por compresiones sobre el vientre de la madre, los desarreglos higiénicos de ésta, un susto, ó cualquier otra conmocion viva del ánimo, su estado caquético &c. En este caso, si sobreviene la putrefaccion, lo que puede retardarse por muchos dias y aun meses por razones fáciles de apreciar, experimenta la muger horripilaciones, vértigos, desaliento general, vómitos, diarrea, palidez del rostro, ojos lánguidos, flácidos del vientre y otros síntomas molestos, que deben remediarse con prontitud, escitando sobre todo las propiedades vitales del útero, con el fin de que esta víscera se contraiga y espulse un cadáver, cuyo contacto y emanaciones le son muy perjudiciales. Pero si no hay signos de putrefaccion, ni la muger nota alteracion en su salud, aun cuando haya sospechas de la muerte de la criatura, no deberá el profesor contristar su espíritu ratificándola en lo mismo que teme; ántes bien la animará y entretendrá sus esperanzas, al paso que le administra los remedios tónicos, amargos, aromáticos y otros convenientes. Dejemos por ahora la madre, y pasemos al feto.

Del mismo modo que la tierna planta en su germi-

nacion suele verse ofendida por insectos voraces, y ni el viento, ni el sol, ni las lluvias respetan la delicadeza de su tallo, asi el feto encerrado en el seno materno no está á cubierto de padecer diversas enfermedades; originadas las unas por la propia constitucion y circunstancias de los que le dieron el ser; otras por los desarreglos higiénicos, las pasiones del alma, género de vida, compresiones sobre el vientre y sacudimientos de toda especie, ya involuntarios, ya determinados criminalmente por una madre que á todo trance quiere ocultar su desliz; otras en fin, irremediables, debidas á las malas posiciones de la criatura en la matriz, á varios afectos que puede padecer esta entraña, á la naturaleza de la misma preñez, y á ciertos desórdenes y como caprichos de la naturaleza en la organizacion primaria del nuevo individuo. En las de la primera clase colocaremos la debilidad, un estado pletórico irritable, diferentes idiosincrasias y predisposiciones á algunos afectos, como á la epilepsia, la gota, la hipocondría &c., la lue venérea, los herpes, las escrófulas, la viruela; y como consecuencias de algunas irritaciones especiales, la tabes mesentérica, el hidrocéfalo, la espina bifida, la ascitis, la anasarca &c.

Entre las de la segunda clase encontraremos las fracturas, lucsaciones, la raquitis, las heridas, las cicatrices, los tumores, los derrames serosos y purulentos &c. Por último, corresponden á la tercera clase el acephalismo, el desarrollo extraordinario ó desigual de la cabeza, las deformidades de las orejas, del labio superior, de la bóveda palatina, la atrofia de los ojos,

las imperforaciones, las monstruosidades, como un cuerpo con dos cabezas, cuatro brazos y otras, la adherencia ó union, ya regular, ya irregular entre dos criaturas, ciertos defectos orgánicos del pecho, del vientre, de las partes sexuales, el desarrollo considerable del sistema piloso, la torcedura de los miembros, la imperfeccion, ausencia, aumento y conglutinacion de los dedos &c. &c.

¡O mísera condicion del hombre! ¡Qué no solo ha de resistir desde que ve la luz las impresiones de todos los agentes que le rodean y conspiran á su destruccion, sino que en sí mismo conduce muchas veces al nacer el gérmen del dolor, los elementos de una existencia penosa y las causas definitivas de una muerte tan cierta como precipitada! Discurramos ahora sobre la muger y la criatura en el crítico momento del parto.

No es mi ánimo describir los fenómenos de esta funcion, cuando por los solos esfuerzos de la naturaleza llega á terminarse felizmente, pues esto corresponde á la fisiología. Ni me detendré en recordar la proporcion que debe haber entre los diámetros de la pelvis de la muger, y los de la cabeza de la criatura, ni las posiciones del feto llamadas naturales, ni otras circunstancias en uno y otro individuo, que facilitan recíprocamente el mecanismo del parto; pues considero á ustedes algo instruidos en esta materia. Por otra parte creo que satisfago asi vuestro deseo en estos instantes, y cumplo con mi deber poniendo de manifiesto las calamidades humanas que meditais socorrer con vuestra aplicacion y filantropía.

Llámanse parto trabajoso aquel que no puede terminarse por los solos esfuerzos de la muger, y necesita de los auxilios de un profesor instruido. Estos auxilios consisten unas veces en medicamentos administrados interior ó exteriormente, y otras en operaciones quirúrgicas, ya manuales, ya instrumentales. Si en algunos casos, dice Gardien, es necesario saber operar con destreza, en otros (y son los mas frecuentes) por medio de los conocimientos médicos se pueden precaver los accidentes que amenazan complicar el parto, ó remediar los que ya se han manifestado. El parto laborioso, manual ó instrumental se divide en mixto y en artificial, ó contranatural. El mixto es cuando despues de alguna ligera maniobra con la mano, con la palanca ú otro instrumento, y vencida ya la dificultad que se presentaba, se comete la terminacion del parto á los esfuerzos naturales. El artificial es cuando precisa ejecutar la estraccion total de la criatura. Las causas que pueden hacer el parto trabajoso, dependen de la madre, del feto, ó de los dos á la vez, y tambien de las dependencias del mismo feto.

Pertencen á la madre la hemorragia, las convulsiones, la debilidad estrema y los síncope repetidos; la contraccion espasmódica del cuello de la matriz, una oblicuidad muy considerable en esta entraña, una hernia irreductible, y todos los vicios ó deformidades de la pelvis y de las demas partes blandas de la generacion. Debemos añadir las enfermedades que dijimos complicaban la preñez, como la hemotipsis, los cálculos urinarios, un aneurisma &c. ; pues en el momento

del parto comprometen mucho á la madre si no es socorrida oportunamente.

Corresponden á la criatura su número, y su mala conformacion y situacion. En su conformacion puede pecar la cabeza por voluminosa, ó por un hidrocéfalo; el tronco y estremidades por monstruosidad, ó por union rara con otro feto; por tener brazos ó piernas supernumerarias, por la hidropesía ascitis &c. En su situacion, por presentar el vientre, el dorso, un costado, un brazo, la cara, la region lateral de la cabeza y otras muchas partes incompatibles con la salida del feto, y que necesitan ser transmutadas por la mano del profesor, quien generalmente concluye la estraccion, á ménos que no sea un parto laborioso mixto.

Por lo que hace á las dependencias del feto, puede pecar la placenta por ser muy abultada, por estar muy adherida ó enquistada, por hallarse implantada sobre el orificio de la matriz, por desprenderse con anticipacion, y por presentarse ántes que el feto; lo que reputa La-Motte por un accidente de los mas peligrosos. El cordon umbilical puede hacer el parto laborioso por su rotura, por su poca ó mucha estension, por sus vueltas sobre la criatura, ó por su salida ántes que ésta. Las membranas pueden ser muy resistentes y tenaces, ó muy delgadas, y quedarse parte de ellas en el útero despues de la espulsion de la placenta. En fin, el líquido amniótico influye tambien en el éxito de los partos, segun su mucha ó poca cantidad, y aun en el modo de derramarse.

Las operaciones manuales se reducen generalmente

ó á corregir ciertas posiciones, como en los partos mixtos, y guiar la criatura cuando viene de pies, de rodillas ó de nalgas; y á la version ó vuelta mas ó ménos completa del feto para extraerlo por los pies. Esta maniobra, que pide mucha destreza, tino y práctica de parte del facultativo, es indispensable cuando la criatura presenta alguna de las regiones del tronco, un brazo &c.; ó bien cuando algun accidente peligroso, como la hemorragia, la epilepsia y otros obligan á terminar el parto lo mas pronto posible, y en cuanto lo permita la dilatacion del orificio de la matriz. Suele la criatura perecer con frecuencia si se opera precipitadamente, y si no está adornado el profesor de mucha prudencia y finura en el tacto. A la muger sobreviene á veces una metritis violenta y mortal; y generalmente queda el útero resentido de irritacion, que no desaparece en mucho tiempo. Pudiera confirmar estos asertos con hechos muy recientes.

Las operaciones instrumentales que pueden ocurrir para facilitar la salida de la criatura son de varias especies. En unas no se dividen las partes de la madre, ni del feto; en otras es preciso herir á alguno de los dos. Para las primeras se emplean el forceps, la palanca, la ballena, los ganchos romos y los lazos. Las operaciones que en algunos casos, aunque raros, debe sufrir la desventurada madre por salvar la vida de su hijo, y á veces la suya propia, son: la hysterotomia, la gastro-tubotomia, la operacion cesárea y la sinfisistomia. Las que se practican sobre el feto si está vivo con la intencion de reducir su volúmen, son: la pun-

ción de alguna fontanela ó sutura en el hidrocéfalo, la paracentesis y el empiema. Si está muerto, á fin de reducir el cráneo y hacer un punto de presa por donde tirar, se ejecuta la cefalotomia, aunque en muchos casos puede suplir el forceps, lo cual es preferible. La embriotomia ó destrozo de la criatura en el cláustro materno, puesta en práctica por los antiguos, está reprobada por la sana razon como horrenda, cruel y mortífera para la madre; ménos peligro envuelve la operacion cesárea. Para hacer presa, (suponiendo siempre al feto muerto) ya en la cabeza, ya en otros puntos, nos valemos del forceps ganchudo, de gárfios simples, del garfio envainado de Levret, y de algunos tiracabezas de diferente construccion.

No me detendré en fijar las circunstancias que reclaman la práctica de cada una de las operaciones anunciadas, ni la preferencia de unos instrumentos á otros análogos, ni los peligros que las acompañan &c.; pues esto es vastísimo, y ha de formar el objeto de nuestras lecciones. Solo haré algunas ligeras reflexiones ántes de separarme de esta cuestion acerca de la cefalotomia, y sobre la muerte tan inesperada como instantánea de la muger poco despues de haber parido.

Hemos dicho que la cefalotomia solo es permitida cuando se está seguro de que el feto ha fallecido; pues de lo contrario se cometeria un infanticidio el mas criminal. Con cuanta pausa y circunspeccion deba proceder el facultativo para decidirse á practicarla, se deduce de la oscuridad y duda que presentan muchas veces los signos del fallecimiento de la criatura, por-

que ni veinte y cuatro horas, ni treinta, ni ningun término fijo del enclavamiento mas forzado de la cabeza puede autorizarlo para suponerla muerta. Parece increíble el grado de compresion que resiste el infante sin perecer. El mal olor de las mucosidades que salen por la vulva tampoco es un signo inequívoco; pues estas se alteran con facilidad, ya por el calor atmosférico en los climas ardientes, ya por el que produce la inflamacion de las partes sexuales que generalmente sobreviene en estos partos laboriosos y prolongados; ya en fin, por su mezcla con la orina, con los cocimientos emolientes y con las sustancias butirosas que ha sido necesario emplear. Ni el gemido triste y persuasivo de la parturiente, que insta porque le estraijan la criatura, ni la consternacion de su familia, que solo desea verla libre del riesgo sin detenerse en los medios, nada deberá conmovier el espíritu del profesor honrado é impávido mientras la criatura se halle viva, y continuará desempeñando aquellas operaciones indispensables para salvar dos vidas, que le enseña la cirugía, y que la religion y las leyes patrias han autorizado. ¿Qué se ha hecho del forceps, cuyas ramas pueden insinuarse á veces entre la pelvis y la cabeza? ¿Para cuando se deja la sinfisistomia? ¿Por qué no se ha de practicar con mas frecuencia la operacion cesárea? Si la madre corre en su ejecucion un peligro inminente, pero que es dudoso, y del cual escapa con felicidad muchas veces, como lo acreditan centenares de observaciones, ¿por qué hemos de sacrificar á tiro cierto el infante desvalido, impotente, y que

como manso cordero muere en este caso sin desplegar sus labios? Veo cuan dura y terrible sea esta posicion para el profesor, para la parturiente y para sus allegados; pero es preciso resolverse: con la operacion sobre la madre se salva indudablemente la criatura, y aun la muger tiene muchas probabilidades á su favor si la operacion es ejecutada con destreza y oportunidad. Sí, la suerte puede serle propicia. Hasta aquí me refiero á aquellos partos en que la estrechez ó deformidad de la pelvis destruye científicamente toda esperanza de poderlos terminar sin la ayuda de instrumentos cortantes; á los que han durado muchas horas, y cuando sobrevienen en la muger inflamacion, fiebre, delirio, síncope, y otros accidentes que pueden comprometer su existencia. Pero si no hay nada de esto, ni signos seguros de que la criatura ha fallecido, sino solamente porque el parto es muy prolongado, recio, como sucede en muchas primerizas, porque es seco, por traer el feto alguna vuelta del cordon en su cuello, ó por otros motivos, y la muger no tiene gran novedad; en tal caso, pregunto: ¿podrá haber algun facultativo que se decida á practicar la cefalotomia? ¿Quién lo creeria? pues me consta que lo ha habido. Muy léjos de inculpar como voluntaria esta decision precipitada, la miro como efecto de una sensibilidad conmovida, de un temor infundado sobre el riesgo que está corriendo la muger, y de un exámen poco atento sobre las dimensiones de la pelvis y de la cabeza. Mas de una vez, pronunciada la sentencia y resuelta ya la operacion, he sido llamado á consulta, y prome-

tiéndose el comprofesor mi conformidad y ayuda para un sacrificio tan doloroso, no la he prestado de ningún modo despues del mas detenido escrutinio sobre la parturiente y posicion de la cabeza del feto. Cansados todos, sin escluir al comadron, y perdidas ya las esperanzas, era reputada mi defensa en obsequio de la criatura como quimérica y aun temeraria; però al fin, conseguida por mis instancias la tregua de cuatro ó seis horas en que hacia descansar á la parturiente y auxlliarla con algunos remedios apropiados, hemos encontrado á nuestra vuelta acostada la muger en su adornado lecho, y echando dulces miradas sobre su querido fruto, vivo y rozagante: ¡qué sorpresa la de mi compañero! ¡qué complacencia la mia! Aun la sigo experimentando cada vez que veo casualmente á estos párvulos, que no saben el favor que me deben, debiendome toda su existencia. Me he demorado sobre este punto, por creerlo de sumo interes para la humanidad. Pasemos á otra cosa.

Las disposiciones orgánicas particulares que dijimos adquiriría el útero durante la preñez, hablando de sus hemorragias, van siempre en aumento hasta el instante del parto, siendo estraordinario el aflujo de sangre hácia esta víscera, asi como la prolongacion y calibre de sus vasos. Si no fuera que la naturaleza pródiga y admirable en sus determinaciones ha dotado á la matriz de la facultad de contraerse á proporcion que sale la criatura y sus dependencias, hasta el término de quedar reducida á una quinta ó sesta parte del volúmen que tenía cuando se hallaba ocupada, ve-

ríamos infaliblemente perecer la muger en el momento de haber dado á luz su hijo, bañada en los torrentes de su propia sangre. A la rápida y enérgica contraccion del útero, seguida de la estrechez de los orificios de sus vasos, es á lo que debe la parturiente la continuacion de su existencia; pero por desgracia esta facultad, que pudiéramos llamar ardid ingenioso de la naturaleza para la conservacion de los seres, llega á interrumpirse ó como á aletargarse en el tiempo mas crítico, dando entónces lugar á un acontecimiento tan trágico como inesperado. Esto es lo que llamamos inercia del útero. Varias pueden ser sus causas determinantes; pero las principales consisten en la debilidad de la muger, en la coincidencia de enfermedades crónicas, la suma distension de la matriz por un feto muy voluminoso, por gemelos, ó por las aguas del amnion, un parto recio y prolongado &c. De cualquier modo que esto sobrevenga debe reputarse como un accidente de los mas temibles, y en ningun caso necesita el profesor de mas presencia de ánimo, de mas astucia y actividad para salvar á la muger del inminente riesgo en que se mira. Omitiendo ahora la enumeracion de los signos que hacen temer una inercia del útero, ó acreditarla cuando está declarada, y los multiplicados auxilios con que debe ser combatida, puedo asegurar con la mayor parte de los autores que en muchas ocasiones no basta socorro de ninguna especie para despertar en la matriz la contractilidad, y contener la hemorragia que se está efectuando. Esta no siempre se manifiesta al exterior, por impedirlo la presencia de la

placenta medio desprendida por lo regular y abocada al orificio del útero; pero su resultado siempre es el mismo. En tanto la muger va perdiendo sus fuerzas, se pone pálida y fria, su vista se oscurece, sus oídos susurran, sus facciones se van demudando; y entre síncope repetidos, que suelen alternar con convulsiones, exhala su último suspiro, sin que pueda evitarlo la pericia y diligencia del profesor mas consumado. A veces es la muerte tan instantánea, que solo puede compararse á la que ocasiona un rayo, como dice Maigrier. Mauriceau, La-Motte y Puzós miran la hemorragia producida por inercia del útero, como una de aquellas desgracias de la suerte que toda la prudencia humana no puede precaver. Pero no es esto solo lo que hay que sentir, sino que en tales casos pierde el facultativo su crédito del modo mas injusto, y sus servicios son remunerados con la mas negra ingratitud. Fijando en él sus miradas el atribulado esposo, los hijos, los parientes y los amigos de la matrona desdichada, lo consideran como á un ser omnipotente que se desdeña en desplegar toda su proteccion á favor del caro objeto de sus amores, cuya muerte creen le es indiferente. ¡Qué ceguera! ¡qué bárbara ilusion! ¿Podrá acaso imaginarse una situacion mas confusa y dolorosa que la que rodea al profesor instruido y honrado en aquellos instantes? ¿Por ventura su corazon es insensible? consternado con la escena de horror que presencia y no le es posible remediar, envidia la suerte del sencillo artesano, con quien cambiaria en aquel momento la gloria adquirida en muchos años por una práctica feliz, sus títulos, sus

honos y cuanto posee, á trueque de no haber tenido parte en un lance tan comprometido. Como quiera que los asistentes no estan impuestos en los resortes y fenómenos de la vida, y solo juzgan por apariencia y segun los resultados, culpan al facultativo de ignorante y omiso si no ejecuta operaciones aun cuando esten contraindicadas; y si las ejecuta y muere la muger, se atribuye el fatal suceso á las maniobras mejor dirigidas, tratándolo de audaz é ignorante, y divulgando que sus impias manos la asesinaron y arrancaron sus entrañas.

Tambien puede morir sincopizada la parturiente á corto rato de haber dado á luz su fruto, sin que esto provenga de hemorragia, sino del calapso en que caen todas las vísceras abdominales despues de la súbita desocupacion del útero, asi como sucede con frecuencia en los que sufren la paracentesis por una ascitis muy voluminosa. Este accidente ocurre por lo general y es de esperarse en aquellas mugeres muy débiles que han parido y criado muchos hijos, que han padecido largas enfermedades, como la tisis pulmonar, la diarrea, pasiones de ánimo &c. He persenciado tres casos de esta naturaleza, dos en esta ciudad, y uno en el pueblo de Regla. He fijado la atencion en estas dos especies de muerte instantánea, porque son las que ocurren con mas frecuencia y dan ménos tiempo para que sea socorrida la enferma; pero ésta puede tambien fallecer durante el parto ó despues de el, por la apoplegía, la epilepsia, la hemotipsis, la hematemesis, la rotura de algun aneurisma en la arteria aorta ó iliaca, la hemorragia por rotura de la matriz ó del cordon y

otros accidentes. Supongamos ya que la muger ha parido con felicidad y espelido las secundinas; y recorramos sumariamente los peligros anexos al puerperio.

Estos pueden dividirse, con Maigrier, en dos clases: los primeros resultan de afectos particulares que invaden á algunos sistemas determinados: los segundos pertenecen á enfermedades generales de las recién-paridas, y á otras que sin corresponder esencialmente al puerperio pueden sobrevenir en este tiempo. En la primera clase se colocan el esceso de los loquios, ya rojos, ya blancos, su escasez ó supresion, las hemorroides, la hinchazon, prurito, contusiones y dislaceraciones de las partes esternas de la generacion, la retencion ó la incontinencia de orina, la relajacion, descenso ó inversion de la matriz, la rotura de esta entraña, la dislaceracion de su cuello ó de la vagina, el descenso del intestino recto, el infarto y la inflamacion de los pechos, y las afecciones de la areola y del pezón. En la segunda se enumeran la metro-peritonitis, la metritis, la fiebre miliar, la tisis pulmonar, la consuncion, la locura y las ingurgitaciones serosas ó linfáticas de las estremidades inferiores, ó de cualquier otro punto de la economía.

Por lo que hace á las enfermedades del recién-nacido, que merecen mas atencion y cuidado de parte del práctico, se dividen en unas que reconocen por causa las penalidades de un parto mas ó ménos laborioso y prolongado; y en otras que le son propias y las ha contraído en el cláustro materno. A las primeras corresponden la apoplegía, la afixia ó síncope, la debili-

dad general, la prolongacion extraordinaria de la cabeza, la tumefaccion sanguínea ó linfática del cuero cabelludo, las contusiones y escoriaciones, las fracturas y las luxaciones. A las segundas pertenecen la oclusion de los párpados, labios, nariz, orejas y pupila; las imperforaciones del ano, de la uretra, del meato urinario, de la vagina y de la vulva; las adherencias contranaturales, como la union de la lengua á las encias, del pene al escroto, de los dedos entre sí, el frenillo; el estrabismo, la torcedura de los pies, las irregularidades de la columna vertebral, y otras que dejamos anunciadas anteriormente.

Como enfermedades accidentales del recién nacido, en los primeros dias de su existencia, se enumeran la retencion del meconio, la constipacion, la ictericia, el insomnio, el trismo, (llamado impropriamente el mal de los siete dias) los espasmos internos, y con particularidad la risa sardónica, y sucesivamente en los meses que siguen y hasta los seis ó siete años, las eflorescencias cutáneas, las escoriaciones, las aphtas, los cólicos y dolorcillos ventosos, la diarrea y procedencia del recto, el vómito, el hipo, el enflaquecimiento, la optalmia, la denticion, la alferecía, las lombrices, la toz y catarros simples, el catarro pulmonar y el sofocante, la angina laringeo-traqueal membranosa, la coqueluche ó toz ferina, la viruela natural, el sarampion, la vacuna, la escarlatina, la tiña y otros afectos del cuero cabelludo, las escrúfulas, la raquitis, la tabes mesentérica, el marasmo y algunas otras.

La mayor parte de estas enfermedades acarrear al

párvulo un conjunto de síntomas formidables, y ponen su vida en grave peligro. Para combatirlos es necesario que el facultativo se halle adornado de grandes conocimientos, de cierta amabilidad y de mucha paciencia para soportar con agrado las impertinencias propias de la infancia: si el niño aun no habla, la antorcha de una observacion constante podrá solamente guiar con rectitud sus deliberaciones; siendo en este caso, mas que en otro alguno, lo que dice Baglivio, *el intérprete de la naturaleza*. Si el infante nace afixiado, sin dar señales de movimiento ni de respiracion, miéntras conserve algun calor y se perciba aunque oscuramente que late el cordon, no perderá sus esperanzas, ni omitirá ninguno de los recursos multiplicados que el arte propone para estos casos, aunque los administre, si puedo decirlo asi, de un modo confuso y desordenado; pues el lance es urgente y no admite esperas. ¡En cuántos niños tenidos por muertos se ha logrado asegurar su existencia á beneficio de dos ó tres horas de asíduas diligencias y tentativas no interrumpidas! Aun cuando nada se consiguiera, ¿qué se pierde en obrar de este modo? Y si se consigue salvar un solo niño afixiado entre ciento, ¿no será un triunfo para el profesor, y un motivo de gratitud la mas sincera hácia él por parte de los padres, que ansiosos deseaban verse reproducidos, ya por mero placer, ó ya por motivos muy importantes para las familias ó para el Estado? Pudiera corroborar estas razones con un hecho bien reciente de mi práctica, que por lo admirable debería llamarse *resurreccion milagrosa*, ocurrida en el único y suspirado

vástago de una familia de la mas alta gerarquía y distincion en esta ciudad. Desmadejado, sin movimiento, casi frio y reputado por un cadáver cuando vino al mundo, fueron necesarias cuatro horas de incesante tarea para avivar su fuego vital ya casi estinguido. La respiracion artificial, el galvanismo, las fricciones mas activas, la succion de las mamilas, las enemas estimulantes, la sustraccion mecánica de mucosidades que inundaban la glotis y las fauces; en fin, hasta la administracion desesperada del tartrite antimoniado de potasa, todo todo se empleó con viveza y actividad en favor de aquel precioso niño, que hubiera perecido indudablemente si llega á entrar el desaliento y la desconfianza, y que hoy cuenta un año de vida gozando de fuerza y robustez, y constituyendo la delicia y toda la esperanza de sus padres.

He aquí terminada la enumeracion dolorosa de las calamidades anexas á la especie humana en la importante obra de su reproduccion. Hubiera podido pintarlas mas al vivo, citando para cada una varias observaciones de algunas señoras y párvulos de esta capital que tal vez conoceríais, y que las han experimentado en un grado mas ó ménos intenso de peligro; de este modo mis palabras hubieran herido con mas fuerza vuestra imaginacion lastimada y condolida sobre sugetos determinados. Pero ¿á qué tanto extremo? ¿Acaso la decidida aplicacion y empeño que brilla en vuestros semblantes necesita de mas incentivos? Pues bien, corramos al templo de Lucina, y de los risueños labios de la diosa escucharemos los grandes secretos con que he-

mos de favorecer en sus desgracias al sexo encantador y al inocente párvulo. No perdamos el tiempo; mirad que los instantes son preciosos, la tarea que vais á emprender muy árdua, y sus resultados muy interesantes para la humanidad. He dicho.

D. José Santurro.	D. José Santurro.
D. Basilio Boscán.	D. Basilio Boscán.
D. José Valdes (arriba).	D. José Valdes (arriba).
D. Pedro Hernández.	D. Pedro Hernández.
Pérez.	Pérez.
D. José Atanajo Val-	D. José Atanajo Val-
D. Antonio Valdes.	D. Antonio Valdes.
D. Pedro de Torres.	D. Pedro de Torres.
D. Ramón Ferrer.	D. Ramón Ferrer.
D. Agustín Castellanos.	D. Agustín Castellanos.
D. Bernardino Sar-	D. Bernardino Sar-
borán.	borán.
D. Juan Bautista Echob-	D. Juan Bautista Echob-
gury.	gury.
D. Mariano Garcia.	D. Mariano Garcia.
Valdes.	Valdes.
D. Domingo Vaxquez.	D. Domingo Vaxquez.
D. Nicolas de los Rios.	D. Nicolas de los Rios.
D. Tomas Fernandez.	D. Tomas Fernandez.
D. Alejo de Ayo.	D. Alejo de Ayo.
D. Nicolas Medina.	D. Nicolas Medina.
D. Daniel Sarril.	D. Daniel Sarril.
D. Rafael Nervey.	D. Rafael Nervey.
D. Nicolas Pinedo de	D. Nicolas Pinedo de
Miranda.	Miranda.
D. Manuel Valdes	D. Manuel Valdes
Cruz.	Cruz.
D. José Vicente de la	D. José Vicente de la
Vinola.	Vinola.
D. Miguel Antonio	D. Miguel Antonio
Aguirre.	Aguirre.
D. Juan Francisco	D. Juan Francisco
D. Manuel Aguirre.	D. Manuel Aguirre.
D. Rafael Hernandez.	D. Rafael Hernandez.

NOMINA

De los estudiantes de medicina matriculados como alumnos en la clase de obstetricia para el actual curso de 1830.

BACHILLERES EN FILOSOFÍA.

- | | |
|--------------------------------|----------------------------------|
| D. José Santurio. | D. Arcadio Recio. |
| D. Eusebio Potestad. | D. Pedro Nolasco |
| D. José Valdes García. | Marin. |
| D. Pedro Romualdo
Perez. | D. José María Car-
bonell. |
| D. José Atanasio Val-
des. | D. Pascual Taillifer. |
| D. Rafael Hondares. | D. Antonio Valdes. |
| D. Manuel Aguirre. | D. Pedro de Torres. |
| D. Juan Francisco
Aguirre. | D. Ramon Petit. |
| D. Miguel Antonio
Vinelo. | D. Agustin Castellanos. |
| D. José Vicente de la
Cruz. | D. Bernardino Sur-
barán. |
| D. Manuel Valdes
Miranda. | D. Juan Bautista Eche-
garay. |
| D. Nicolas Pinelo de
Rojas. | D. Mariano García
Valdes. |
| D. Rafael Nerey. | D. Domingo Vazquez. |
| D. Daniel Sariol. | D. Nicolas de los Rios. |
| | D. Tomas Fernandez. |
| | D. Alejo de Ayo. |
| | D. Nicolas Medina. |